

UNA INSCRIPCION DE LO REAL EN EL DISCURSO: ARTICULO + NOMBRE

PROPIO, EN EL HABLA DE SALTA

Juana del Valle Rodas

Marta Elena Torino

En el nombre la escansión tiene vida, y lo que no llegó a tiempo permanece suspendido. De esto se trata en la represión.

No hay duda de que algo que no es expresado, no existe. Pero lo reprimido está siempre ahí, insistiendo, y demanda ser. Lo que insiste para ser satisfecho no puede ser satisfecho sino en el reconocimiento. El final del proceso simbólico es que el no-ser llegue a ser, que sea porque ha hablado.

J. Lacan

Muchos sucesos han marcado de modo decisivo el sentido de las investigaciones dialectales en la segunda mitad de esta centuria. Uno de ellos, quizá de los más importantes, ha sido el desplazamiento de la preocupación por caracterizar diferentes áreas dialectales, hacia la consideración del habla misma, como sistema abierto, en equilibrio inestable, por el constante feed-back con las estructuras socio-históricas en que se manifiesta. Esta vinculación ha originado el estudio de la lengua de cada grupo humano como sistema productivo, instrumento y al mismo tiempo, material del trabajo lingüístico que se realiza en el habla. Esta perspectiva ha conducido a superar la fase puramente descriptiva en las investigaciones para arribar a la explicación de los fenómenos dialectales, buscando dar razón de los mismos en las estructuras socio-económicas que los contextualizan. Tal ha sido en líneas generales la labor que se ha propuesto la sociolingüística.

Creemos, sin embargo, que sería sumamente útil para la ubicación de la sociolingüística como crítica de la sociedad, profundizar la faz interpretativa de la investigación, atendiendo a un aspecto descuidado por aquella: el que la variación dialectal no está totalmente condicionada por los contextos sociales, sino que "constituye un instrumento importante en la creación de esos contextos, contribuyendo a preservar, modificar o reemplazar parcial o totalmente, las condiciones sociales y situacionales que acompañan la actividad del habla" (1). En efecto, el mundo lingüísticamente organizado es el horizonte dentro del cual se dispone la vida social de una determinada comunidad de habla. Sus modalidades específicas constituyen también formas específicas de organizar la realidad y determinan, por tanto, estilos de vida particulares, modos de actuar sobre las cosas y de relacionarse entre los hombres.

Desde este punto de vista, el análisis lingüístico de la variación dialectal adopta una particular importancia para las ciencias sociales: no sólo delimita el ámbito del obrar social, sino que lo abre a la interpretación de su sentido.

Queremos aludir acá al concepto de interpretación desde la perspectiva psicoanalítica, como aquel trabajo de desciframiento que invierte la relación por la cual

en el lenguaje el significante tiene como efecto al significado. El efecto de la interpretación es, por el contrario, el surgimiento de un significante irreductible, por lo general hechos de sin-sentido, que remiten a la verdad de lo real. La interpretación, desde este punto de vista, permite ver más allá de esa significación, a qué significante -sin-sentido, irreductible- esta sujeta una comunidad de habla.

Si el habla de un grupo humano es la puesta en práctica de las reglas de juego social, interpretarla permitiría estudiar también, a la par, las relaciones sociales, sus motivaciones e intereses, las necesidades históricamente condicionadas de los sujetos que usan determinadas formas lingüísticas.

La investigación dialectológica tradicional manejaba los hechos de habla como transparentes respecto de la realidad aludida por ellos, sin que apareciera su matriz semántica; esto es, como si el proceso productivo de los signos fuera inmediatamente perceptible. Así, el material significativo se ofrecía al investigador como careciendo de determinaciones históricas concretas. Por el contrario, el rumbo que la investigación dialectológica debiera tomar, si le interesa no sólo describir una comunidad de habla sino dar razón de los hechos lingüísticos que observa, (y por ende de las relaciones hombre-hombre, hombre-mundo que ellos establecen) es la de hacer visibles los mecanismos que producen una cierta organización de la realidad en el lenguaje. En otras palabras: poner en evidencia el "imaginario" generado por lo real-social, permitiría al dialectólogo aprehender el mecanismo productor en el momento mismo en que opera como sistema de distribución del capital simbólico puesto en juego: poder, prestigio, pulsión sexual, etc.

Concebir el habla de una comunidad como un mero conjunto de curiosidades lingüísticas, que, en el mejor de los casos, podrían definir una cierta identidad, implica "naturalizar el régimen de selecciones y combinaciones que operan en aquella. Pero ese régimen no es natural; está condicionado por un compromiso entre dos factores: por una parte, el interés expresivo que crea en el usuario la ilusión de autoría, la convicción de ser generador autónomo de su

producción semiótica, y, por otra, la censura, constituida por el registro simbólico que opera como el código regulador. Ese pacto se manifiesta en estrategias discursivas (2) que aseguran la satisfacción del interés expresivo dentro de ciertos límites: aquellos que determinan el beneficio simbólico que las formas discursivas procuran a sus productores, en función del lugar que les señalan en una estructura social dada. Estas estrategias cumplen, además, otra importante función: taponan lo real que, sin embargo, busca inscribirse en el discurso e irrumpe por algunas brechas que las mismas estrategias delínean. Así, pues, buscar cómo se dice lo real en el discurso, nos remitirá a analizar las estrategias en cuestión, en tanto las mismas configuran el espacio en que puede manifestarse lo censurado. Lo que cae bajo la acción de la censura, retorna a través de síntomas o significantes. Lo real, pues, aflorará bajo diferentes aspectos, desestabilizando circunstancialmente el equilibrio del sistema instaurado por el pacto, y a la vez constituirá, de modo análogo al fenómeno de homeostasis, la garantía de vitalidad para el sistema.

En este contexto teórico, la variación socio-dialectal podría interpretarse como síntoma de ese retorno siempre insistente de lo real que, presionando sobre lo imaginario, termina más o menos integrado en el orden simbólico, en la estructura organizada de la norma.

Nuestro análisis se propone hoy interpretar un uso lingüístico generalizado en la comunidad salteña: el del artículo con nombre propio de persona (N.P.P.), cuando a ésta se la ubica como referida por el discurso, es decir como 3a. persona.

La recopilación del corpus se llevó a cabo por vía de la encuesta (narración de una anécdota familiar solicitada al informante) y la observación del habla espontánea. El muestreo se obtuvo de un total de 88 informantes pertenecientes a tres niveles socio-culturales definidos por grados de escolaridad (primaria completa o no, secundaria completa y superior) e índices socio-económicos (ingresos mensuales, actividad laboral, nivel de vida). En cada uno de los niveles se interrogó a personas de diferentes generaciones (13 a 25; 26 a 50 y más de 50 años) y de ambos sexos. La situación comunicativa de entrevista con

el encuestador se definió como formal, mientras las observaciones del habla espontánea se registraron en situación de diálogo familiar, informal.

Las formas investigadas se redujeron a tres usos:

- el + N.P.P. (el Alfredo)
- la + N.P.P. (la Marta)
- Ø + N.P.P. (Alfredo, Marta)

En todos los casos, se consideró sólo el nombre de pila, dentro de los varios usos de artículo + nombre de persona registrados en nuestra zona, talcs como artículo + apellido; + sobrenombre; + nombre apocopado, etc.

El análisis de los datos, cuyo procesamiento se acompaña en anexo, arrojó los siguientes resultados:

a) Los diferentes niveles socio-culturales evidencian, en situación formal, un mayor respeto por la norma general, esto es Ø + N.P.P.. En la misma situación el uso de artículo + N.P.P. revela un índice sumamente bajo para el nivel medio; crece un tanto en estrato alto y aumenta sobremanera en estrato bajo.

Por su parte, en situación informal, los índices de uso del artículo crecen considerablemente en los tres niveles socio-culturales, con la siguiente diferencia: la proporción de crecimiento es marcada en los estratos medio y alto, si bien la frecuencia de uso acusa un índice muy elevado en nivel bajo.

b) Si observamos la variable desde el punto de vista generacional, advertimos que el uso de artículo con N.P.P. revela un índice constante y casi parejo en las tres generaciones, de modo que la variación examinada muestra plena vigencia. Sólo cabe destacar la incidencia de la situación formal, que en las tres generaciones restringe el uso del artículo.

c) En cuanto al sexo, las mujeres usan el artículo con más frecuencia que los varones acompañando al N.P.P., y también se observa la limitación que en dicho uso produce la situación formal.

N.P.P. muestra un índice muy elevado en nivel bajo con un 79,50%, mientras que en nivel medio es de 47,50% y en nivel alto, de 48%. La otra variable en la que se observa marcada diferencia en cuanto al uso estudiado es la de sexo, con un porcentaje de 64,50% para sexo femenino y de 55% para masculino.

Antes de interpretar los datos y porcentajes relevados, conviene considerar las características funcionales del artículo, por una parte, y la categoría de nombre propio, por otra.

Tres funciones generalmente admitidas en las distintas gramáticas se han señalado para el artículo "el" y sus variantes.

1- Una función deíctica por la que el artículo sería la señal que coloca en el espacio y en el tiempo una sustancia semántica, esto es, la actualiza. En esta función cabe señalar la capacidad anafórica del artículo, ya que señala un sustantivo presentado antes y, por tanto, remite a él.

2- Una función reconocedora, vinculada al señalamiento anafórico, en la medida en que el uso del artículo "el" presupone un conocimiento previo del objeto nombrado.

3- Una función de determinación, por la que el artículo distingue un objeto entre aquellos que integran un conjunto, indicándolo como ya nombrado. La categoría de determinación se opone a la de no-determinación. La primera está expresada tanto por el artículo "el" como por el artículo "un" y sus variantes. Mientras "el" presupone una presentación anterior del objeto aludido, "un" pone, sitúa, presenta un objeto; saca de la totalidad de los posibles un individuo particular.

Por su parte, la categoría de nombre propio se caracteriza:

a) por ser siempre monovalente: indica un individuo determinado diferente de otro, no como miembro de una clase. Cada nombre propio forma por sí solo una extensión separada que corresponde a una comprensión separada y distinta;

b) por representar un segundo nombrar individualizante y unificante de la realidad, ya clasificada por el nombre común;

c) por el morfema negativo de indeterminación, lo cual significa que es siempre nombre de un singular.

Russell compara el nombre propio a los defectivos en tanto aquél como éstos designan un referente a través de un significante, pero no tienen significado nacional.

Si éstos son los rasgos definitorios de la categoría de nombre propio, necesitamos construir una interpretación que pueda dar cuenta de esa suerte de sin-sentido significativa (determinación + nombre propio) generalizado en nuestra comunidad de habla.

Analizando las diferentes ocurrencias recogidas, y contrastando el efecto de sentido que producen los casos Ø + N.P.P. / art. + N.P.P., advertimos que en estos últimos el artículo incorpora al sustantivo propio alguno de estos rasgos semánticos:

a) matiz afectivo, que indica la cercanía o familiaridad de la persona nombrada respecto del hablante; éste es el rasgo semántico que ocurre más frecuentemente;

b) matiz despectivo con clara indicación de menosprecio por la persona nombrada; éste se registra en nivel medio;

c) indicación de clase social baja, que sitúa a la persona nombrada dentro de esa condición. Este uso se observa exclusivamente en cierto grupo del nivel alto determinado por un supuesto prestigio genealógico. Con este matiz aparece profusamente en la literatura (3). El escritor salteño Juan Carlos Dávalos ofrece varios ejemplos en Cuentos y relatos del norte argentino.

"-¿Y tu marido? -pregunté a la Gabina, a quien yo conocía, por haberla visto más de una vez ocupada de sirvienta en la "sala" de la Banda". (p.90)

También en el cuento "La zancadilla" encontramos:

"A la mañana siguiente la sirvienta del hotel y la lechera comentaban los sucesos:



al enfermito, al abombao. ¡Había sido loco de aversia!..."  
(n. 37)

Todos estos rasgos, afectivo, despectivo o indicador de clase, son indudablemente valorativos, y operan estableciendo una separación, situando a la persona nombrada, desde la perspectiva del hablante, dentro de una determinada escala valorativa.

La transgresión a la norma general que conlleva el acompañar el N.P.P. por un determinante opera pues un efecto de sentido contrario a la función singularizadora del nombre propio, aunque sin neutralizarla totalmente. En efecto, al distinguir la persona designada como "este individuo", la clasifica simultáneamente como perteneciente al conjunto de lo apreciado, lo menospreciado o lo extraño.

La determinación que el artículo aporta al nombre propio, no opera, pues, en relación con su significado categorial: el nombre propio determina suficientemente lo nombrado y no puede diluir la singularidad que significa en una clase general. Opera entonces confiéndole un valor sintomático, lo que permite que mantenga la significación de singular a tiempo que separa el objeto nombrado, incluyéndolo en una clase valorativa.

Según este modo de funcionar, el uso de artículo con N.P.P. se revelaría como una estrategia que inscribe lo real en el discurso, el síntoma de una verdad censurada que busca manifestarse. En la aparición del artículo, en la diferencia significativa frente a la norma general, se inscribe otra diferencia operada en lo real, de la que no es consciente el que habla: la separación de lo propio, el señalamiento de lo otro, lo distinto. Podría, en este sentido, concebirse el sintagma "artículo + N.P." como una forma vacía, una suerte de "agujero" por donde pasa la energía de lo real hacia lo imaginario. Lo real para esta comunidad, lo que se va repitiendo en el discurso a través de formas distintas (4), es una vivencia de la sociedad como sectores en pugna: clases sociales, grupos étnicos, culturas, regiones, sexos; grupos que en la estructura imaginaria aparecen cohesionados por valores, tradiciones, rasgos de hablar (que la gente acentúa). En el imaginario

el hablante tiene la ilusión de ser dueño de su propio discurso, cuando en realidad es hablado por un otro colectivo que insiste en inscribirse, actualizando las pugnas, las separaciones, lo real. (5)

Charles Kany, en su Sintaxis hispanoamericana, registra el uso que estudiamos, anotando que "la" + N.P.P. se oye "en todas partes, incluso en España, en el habla familiar y rústica (p.41). Lo mismo afirma Gili y Gaya. Pero Kany añade que en Hispanoamérica el uso de las formas "la", "el" + N.P. se conserva especialmente en regiones cuya población india es mayor. Quizá sea un resto -dice- del uso extendido de hacer preceder el nombre con algún título o palabra descriptiva que exigiera el uso del artículo (el cholo Lucas, la mama Mecha, por ej.).

Hemos querido destacar esta opinión porque, implícitamente, está también aludiendo a la característica semántica que nosotros relevamos en el uso de artículo + N.P., este es, a su capacidad para diferenciar, para clasificar lo nombrado. En efecto, el hecho de que su uso sea más frecuente en regiones con mayor proporción de indígenas, apunta a relacionarlo, en tanto síntoma, con comunidades marcadamente divididas por factores étnico-culturales. Por otra parte, la vinculación que hace Kany con un supuesto sintagma descriptivo ya perdido, o por lo menos poco frecuente en el uso actual, alude igualmente al rasgo diferenciador-valorativo que atribuíamos al artículo en el uso estudiado. Sin embargo faltan investigaciones sociodialectales en las comunidades que señala Kany y que podrían mostrar quizá, otros juegos de estrategias, diseñar otra estructuración de lo real, diferente de la que se muestra en nuestra comunidad.

Cabría, por lo demás, tomar en cuenta, en apoyo de nuestra interpretación del fenómeno estudiado, los índices de frecuencia de uso del artículo + N.P.P. que, según vimos, mostraban un crecimiento importante en nivel bajo y en sexo femenino. Si admitimos que son precisamente estos grupos sociales los que soportan en mayor medida el peso de lo real, encontraremos coherente la mayor ocurrencia del sintagma aludido en el habla de dichos grupos.

Lo real, aquello que por cotidiano no advertimos, aparece precisamente en el habla oral en formas como este deicti-

co, cuya combinatoria transgrede el orden de la ley, de la norma ejemplar. "El lenguaje se muestra como apariencia: verosímil, pero nunca verdadero y sólo sus accidentes (lapsus, errores) lo acercan a lo real" (6).

A propósito, es útil en este punto tomar en cuenta otro tipo de datos revelados en la encuesta: la actitud del hablante respecto del fenómeno observado. La mayor proporción de ellos en todos los grupos investigados (de edad, sexo, generación, nivel social) informaron que les parecía mejor no usar el artículo con N.P.P.; creían que era más correcto omitirlo, aunque igualmente lo usaran.

En la dimensión de lo real, que el lenguaje organiza, se instaaura, pues, desde el habla, la separación, la diferencia. Y el punto de pasaje es, en este caso, una forma en sí vacía, el artículo, ahora cargada de discriminación junto al nombre propio. Sin duda ella, lo mismo que la mayoría de las estrategias discursivas, al dar salida a lo proscrito cumpliendo al mismo tiempo una función organizadora de lo social, contribuye a mantener los planos real e imaginario en homeostasis dinámica.

NOTAS

- (1) Lavandera, Beatriz. Variación y significado. Bs. As.: Hachette, 1984, p. 13.
- (2) Entendemos como estrategias discursivas, tanto categorías morfológicas o sintácticas -deícticos, complementación, etc.-, como organización de las grandes unidades del discurso en el relato, o relaciones intersubjetivas en el discurso (presuposición, interrogación, etc.).
- (3) Véanse obras narrativas de Edmundo del Cerro, Sara San Martín y Berta Avendaño.
- (4) También el artículo se usa para indicar propiedad o pertenencia cuando se dice: "Me voy a la casa", por "Me voy a casa", o "la mamá, el papá", por "mamá, papá". Es probable que se relacione también con esta compulsión a separar, la frecuencia en el uso de pronombres cuasirreflexos. Decimos por ejemplo: "Nos vamos al cine"; "El chico no me come nada".
- (5) "Hay una inercia de lo imaginario que vemos intervenir en el discurso del sujeto, inercia que enturbia este discurso y hace que no me de cuenta de que, cuando le deseo el bien a alguien, le deseo el mal, cuando lo amo es a mi mismo a quien amo (...). Es el ejercicio dialéctico del análisis el que tiene que disipar esta confusión imaginaria..." (Lacán, J., Seminario 2, p. 453).
- (6) Kristeva, Julia, Loca verdad. Madrid: Fundamentos, 1979, p. 27.

BIBLIOGRAFIA

- Aparicio, Carlos Hugo, Los bultos. Salta: Ediciones del Tobogán, 1974.
- Carreter, Fernando Lázaro, Estudios de lingüística. Barcelona: Crítica, 1980.
- Cortázar, Julio, Los premios. Bs. As.: Sudamericana, 1972.
- Corvalán, Octavio (Compilador), Cuentos del NOA. Bs. As.: Andes, 1975.
- Coseriu, Eugenio, Teoría del lenguaje y lingüística general. Madrid: Gredos, 1973.
- Dávalos, Juan Carlos, Cuentos y relatos del norte argentino. Bs. As.: Espasa-Calpe, 1969.
- Del Cerro, Edmundo A., El paraiso. Salta: Círculo Médico, 1984.
- Gili y Gaya, S., Curso superior de sintaxis española. Barcelona: Spes, 1969.
- Indart, J.C. y otros, Acto e interpretación. Bs. As.: Manantial, 1984.
- Kany, Charles, Sintaxis hispanoamericana. Madrid: Gredos, 1969.
- Kristeva, Julia, Loca verdad. Madrid: Fundamentos, 1985.
- Lacan, J., Seminarios 2, 3, 11. Bs. As.: Paidós, 1986.
- Lapesa, Rafael, "El, la, lo como antecedente relativo en español"
- Lavandera, Beatriz, Variación y significado. Bs. As.: Hachette, 1984.
- Maggio de Taboada, María (Compiladora), Cuentos del interior. Bs. As.: Colihue, 1985.

Marín, Marcos, Aproximación a la gramática española. Madrid: Cinquel, 1975.

Pottier, Bernard, Gramática del español. Madrid: Alcalá, 1975.

-----, Lingüística moderna y filología hispánica. Madrid: Gredos, 1970.

RAE, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe, 1974.

Roca Pons, Introducción a la gramática. Barcelona: Teide, 1960.

Sercovich, Armando, El discurso, el psiquismo y el registro imaginario. Bs. As.: Nueva Visión, 1977.

T.A.3.I.A.1 + 10 de aplicaciones, 0 + H.P.P.F. + Ma + H.P.P.F. + Ma + H.P.P.F. por edad, en 0 y nivel artístico

cultural

CATEGORÍA	H I V E L		A L T E				H O B I L				J A J C					
	1ra.	Ma.	3ra.	1ra.	2da.	3ra.	1ra.	2da.	3ra.	1ra.	2da.	3ra.	1ra.	2da.	3ra.	
0 + H.P.P.F.	35	26	60	15	31	48	29	32	19	43	57	7	16	13	19	22
Ma + H.P.P.F.	1	1	11	20	9	10	5	11	10	7	5	1	9	21	23	21
0 + H.P.P.F.	5	6	1	3	-	7	2	5	-	7	-	7	9	12	16	15
0 + H.P.P.F.	23	11	21	0	35	20	11	12	30	17	21	20	11	6	3	17
Ma + H.P.P.F.	25	13	22	21	13	16	20	25	25	32	35	42	28	50	25	26
0 + H.P.P.F.	15	11	9	13	12	15	3	10	11	16	11	21	11	20	7	25

APLICACIONES

0 : sin artículo

H.P.P.F. : nombre completo de la persona

V. A. B. L. A. 24 Porcentaje de ocupación de O + H.P.P. / el + H.P.P. / la + H.P.P. por actividad económica formal / informal, según edad.

ACTIVIDAD	1965			1966			1967		
	N.	%	T.	N.	%	T.	N.	%	T.
Formal	O + H.P.P.	156	27,6	60,50	27,7	57,5	53	27,0	286
	la + H.P.P.	132	25,0	20	11,0	20,0	100	26,0	96
	el + H.P.P.	20	3,0	32	12	31,5	9-10	2,0	9
Total	O + H.P.P.	50	31,2	21,50	27	47,0	9	11,6	75
	la + H.P.P.	204	31,2	25	22,1	45,0	55,50	27,0	47,5
	el + H.P.P.	88	31,2	24	11,6	42,0	20	12,7	47,5

1967

- 1. Actividad
- 2. Total de Inuestros
- 3. Porcentaje
- 4. Sin actividad
- 5. H.P.P. por actividad económica



T A B L A 3 Porcentaje de cobertura de O + H.P.P. / el + H.P.P. / la + H.P.P. / por actuación comunicativa formal/informal en el área.

S E C T O R	P E R S O N A S		A C T I V I D A D E S	
	Nº	%	Nº	%
Formas Tradicionales				
	O + H.P.P.	106	30	28
	la + H.P.P.	107	31	29
el + H.P.P.	60	29	11	10
Formas Modernas				
	O + H.P.P.	100	61	20
	la + H.P.P.	96	61	28
el + H.P.P.	100	61	20	28

NBS:

- Act. Aplicación
- Nº Total
- % Porcentaje
- Act. art. 1º
- H.P.P. (hombre propio de persona)

**T.A.B.E.A. II.** Percepción de correspondencia de  $\beta$  +  $\beta$ .P.P. / el +  $\beta$ .P.P. / la +  $\beta$ .P.P. / la +  $\beta$ .P.P. por el nivel comunicativo formal / informal, en el nivel socio-cultural.

NIVEL	A I V O		I I B I O			P U B O	
	N.	%	N.	%	N.	%	
FORMAL	Forma Subordinada						
	$\beta$ + $\beta$ .P.P.	256	75	293	81	69	177
	la + $\beta$ .P.P.	77	22,59	5	1,4	11	28
INFORMAL	Forma Subordinada						
	$\beta$ + $\beta$ .P.P.	105	101	90	87	20	19
	la + $\beta$ .P.P.	178	161	152	142	28	26
TOTAL		66	101	19	66	23	127

1977

1. P.P. Subordinada

2. Formal

3. Informal

4. Subordinada

5. Formal

6. Informal

**T.A.B.L.A.5 :** Porcentaje total del uso del artículo + ...P.2. (1a/el) en situación formal e informal, según nivel socio-cultural, edad y sexo

NIVEL	ALGO		MEDIO		MUCHO	
	T	%	T	%	T	%
	701	62,50	990	47,50	811	79,50
DISTRIBUCION	1ra.		2da.		3ra.	
	T	%	T	%	T	%
	630	62,50	795	61	957	57,50
SEXO	HOMBRE		MUESTRA		TOTAL	
	T	%	T	%	T	%
	1.074	55			1.190	64,50